

INFORME COMPLEMENTARIO A LA FICHA DE SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO EN ZONA VERDE: FICUS NITIDA ID 8, PLAZA DE LA ENCARNACIÓN

El pasado 17 de septiembre tuvo lugar una nueva caída de rama de grandes dimensiones del ejemplar de *Ficus nitida* catalogado como Árbol Singular de la Ciudad de Sevilla (cat.45), provocando graves daños al mobiliario urbano y edificios colindantes. Afortunadamente los hechos ocurrieron a primera hora de la mañana y la dirección de caída fue hacia el inmueble ubicado en la esquina de la Plaza de la Encarnación con calle Puente y Pellón, donde no había en ese momento veladores con comensales por lo que no hubo que lamentar daños personales irreversibles tras la caída de la rama.

Como consecuencia del accidente, el ejemplar perdió un 30% de su volumen de copa al desprenderse por rotura uno de sus ejes primarios, y cuya inserción al igual que sus ramas contiguas se localizaba cercana a la base del tronco.

Las pruebas de estudio del riesgo con testificación avanzada, usando resistógrafo y tomógrafo sónico se han realizado para evaluar tanto el riesgo de fractura del resto de ejes primarios como del vuelco completo del ejemplar. En el primer caso, se ha evidenciado una grave extensión de madera degradada por la acción de hongos xilófagos y que afecta a prácticamente toda la cara suroeste de las ramas que integran la copa, y cuyo avance a medio plazo, esto es un plazo de 5-15 años, comprometen seriamente la estabilidad de otras ramas contiguas; riesgo que ya se ha materializado en forma de accidente por caída de ramas de otra rama primaria de este mismo ejemplar en el pasado.

En cuanto al riesgo de vuelco completo, el estudio realizado ha evidenciado que ya se está procediendo a la migración del sistema radical hacia cotas más elevadas, y lo más grave por tanto al abandono de las funciones de anclaje, y cuya progresión conllevaría al vuelco del ejemplar en un futuro en su ubicación actual. Este último hecho se ve además acelerado por la más que probable presencia de hongos xilófagos, la cual ya fue detectada en el otro ejemplar contiguo (id.11), y de la misma especie, y cuyo estudio posterior al vuelco del ejemplar en mayo de 2022 puso de manifiesto la presencia de hongos descomponedores de la madera muerta por anoxia, y como consecuencia de la elevación de cota del terreno con las obras de reurbanización de la Plaza de la Encarnación en 2009, y cuya casuística de plantación se repite igualmente en este ejemplar. La migración y estrangulamiento

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | Hi5YPad0atfIQithyqtoXg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Jesus Manuel Garcia Garcia | Firmado | 06/10/2023 14:49:16 |
| Observaciones | | Página | 1/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Hi5YPad0atfIQithyqtoXg== | | |



de las raíces basales se ve potenciada por la constatada presencia de objetos externos invasivos tipo picas de tierra, corrugados y restos plásticos, y que ya fueron detectados igualmente en el ejemplar siniestrado en 2022.

El Informe Técnico de Evaluación de Riesgo de Arbolado, de fecha 26 de septiembre de 2023, pone de manifiesto que el riesgo residual de fractura de ramas y vuelco completo, y para ambos casos es Alto, ya que la degradación de la estructura interna podría ser cercana al 50% y que la situación actual, junto con los antecedentes de caídas de ramas del mismo ejemplar, han reducido enormemente el nivel de tolerancia.

Con toda la información ya existente, derivada de las pruebas instrumentales específicas realizadas al ejemplar hasta la fecha, y valorada sus conclusiones, es por lo que se considera razonable proceder a la eliminación del ejemplar, proceder a la reordenación de los parterres de la plaza, incidiendo en la nivelación de cotas y renovación de tierras y estudiar la idoneidad de especies en la futura plantación en ese enclave.

En resumen, los aspectos tenidos en cuenta a la hora de abordar la toma de decisión al respecto del apeo del ejemplar han sido:

- El nivel de tolerancia al riesgo ha disminuido, continuando con su escalada decreciente manifestada por los antecedentes de caídas de ramas en la plaza hasta la fecha actual, agravado con 2 episodios recientes acaecidos, concretamente otro ejemplar de la misma especie y similar disposición en la plaza en mayo de 2022 (id.11), y la reciente caída de rama ocurrida el pasado 17 de septiembre sobre el ejemplar objeto de estudio (id.8) el cual además ya tuvo un siniestro de fractura de rama en el año 2011 y que ahora se ha constatado en el estudio que afectó el eje recientemente caído. El nivel de tolerancia no se considera admisible para este ejemplar tanto por su porte majestuoso como por su alta diana en plaza notoria del Casco Antiguo de la ciudad y con paso y estancia de personas casi permanente, negocios de restauración y edificaciones e inmuebles cercanos. Todo ello unido al agravante de la incertidumbre que ha provocado el último accidente y cuya estructura resultante compromete además la estabilidad de al menos 2 ejes principales del ejemplar (ejes 3 y 4).

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | Hi5YPad0atfIQithyqtoXg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Jesus Manuel Garcia Garcia | Firmado | 06/10/2023 14:49:16 |
| Observaciones | | Página | 2/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Hi5YPad0atfIQithyqtoXg== | | |



- Con los datos y conclusiones obtenidas de las pruebas instrumentales realizadas dentro del Informe Técnico de Evaluación de Riesgo se considera información suficiente para determinar la decisión adoptada. Existe una importante degradación interna, estimada en torno al 50% y con avanzados niveles de pudrición basal manifestado por la presencia de hongos patógenos unido a la patente migración del sistema radical hacia cotas superiores lo que unido a lo anterior potencian la inestabilidad del ejemplar y conllevan a elevar el riesgo de vuelco a niveles no admisibles. Existen antecedentes de vuelco de otro ejemplar de la misma especie, con ubicación contigua al actual, y donde ya se apreciaron los problemas de cota sobreelevada y presencia de agentes externos invasivos y dañinos alrededor del cuello de la raíz, y que se repite de forma idéntica al ejemplar actual. Igualmente, y siempre en el caso más favorable, la conservación de la estructura de ejes primarios podría llegar al 75 % de su estructura actual y en todo caso invirtiendo grandes recursos económicos y humanos de seguimiento, y teniendo en cuenta que a pesar de los esfuerzos no hay garantías ni expectativas de futuro del ejemplar más allá del medio- largo plazo (5-15 años), y siempre en la situación más favorable donde la evolución de la degradación interna no acelere dichos plazos.

Sevilla, 6 de octubre de 2023

El Ingeniero Técnico Forestal
Fdo: Jesús Manuel García García

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | Hi5YPad0atfIQithyqtoXg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Jesus Manuel Garcia Garcia | Firmado | 06/10/2023 14:49:16 |
| Observaciones | | Página | 3/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Hi5YPad0atfIQithyqtoXg== | | |

